

SECRETARÍA DE **FINANZAS** ESTADO DE ZACATECAS



El SIEZ es la plataforma donde las dependencias Centralizadas y Descentralizadas realizarán el costeo de los techos financieros autorizados para el ejercicio 2023.

Esta plataforma se divide en diferentes secciones; Catálogos, Costeo y Reportes

### Estructura del SIEZ

## Catálogos

Fuentes de Recurso Objeto del Gasto Matriz de Conversión Catalogo de Productos Clave Programática Costeo I Nómina Bienes Productos General Techo Financiero Reportes



### I Reportes I Anexos Articulados Avance

# Catálogos

En esta sección hay cinco apartados de catálogos, con la finalidad de brindar la información necesaria para el debido costeo de los techos financieros de cada Ente.

- Catalogo de Fuentes de Recurso
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Matriz de Conversión
- Catalogo de Productos
- Clave Programatica





## **Catálogo de Fuentes** de Recurso

En este apartado se podrá consultar las diferentes Fuentes de Recursos detallando por lo siguiente:



- Fuente de Recurso
- Descripción
- Fuente CONAC
- Etiquetado







# **Clasificador por Objeto del Gasto**

En este apartado se podrá consultar las diferentes **Partidas Especificas del Gasto** detallando por las siguientes caracteristicas:

- Descripción de la Partida
- Capítulo
- Tipo de Costeo
- Status
- Transferible
- Conversión
- Nivel



SECRETARÍA DE FINANZAS ESTADO DE ZACATECAS



# Catálogos de Matriz de Conversión

En este apartado se podrá buscar por los siguientes conceptos, mismos que se pueden exportar o agregar.

- Partida
- Descripción
- Mayor Cargo
- Mayor Pasivo
- Nivel 2
- Descripción





# **Catálogos de Productos**

Este catálogo nos ayudara a identificar cada producto que se vaya a necesitar durante el próximo ejercicio para poder generar compras consolidadas atendiendo la Normativa, aquí podrás identificar los productos por:

- Giro
- Descripción
- Tipo de unidad
- Precio
- Partida





# **Catálogos de Claves** Programáticas

En este catálogo se pueden identificar los ocho sectores del Estado los cuales se identifican segun el objetivo del ente, los primeros cuatro sectores son para las desentendencias del Poder Ejecutivo, ya sean de administración Centralizada o Descentralizada. A continuación se pueden observar todos los sectores:

Sector	Descripcion
1	Política Interna y Seguridad
2	Administración
3	Desarrollo Económico
4	Desarrollo Social
5	Poder Legislativo
6	Poder Judicial
7	Organismos Autónomos
8	Municipios









Existen diferentes apartados de Costeo para incluir toda la información necesaria para su agregar el presupuesto de egresos de cada Ente.

En esta presentación se explicará las funcionalidades de lo siguientes:



Fuente - Tipo de Gasto Layout (Salud y Educación)



Especifica Nómina Productos Bienes\*

### **Costeo General**

### Para el costeo de general se deberán seguir los siguientes pasos:

a) Identificar la Dependencia, Unidad Responsable, Proyecto, Componente y/o Actividad a la que se quiera agregar la información y Buscar

Clave presupuestal	
Dependencia-Unidad-Proyecto-Componente-Actividad	
Dependencia	
3 - Secretaría de Finanzas	-
Jnidad responsable	
	-
Proyecto	
	-
Componente	
	-
Actividad	
	-
Buscar	

Depe	ender T	ıci
	3	
	3	
	3	
	3	
	3	
	3	





b) Seleccionar la Clave presupuestal correspondiente y seleccionar **Editar** 

•	Unidad 🔺 🔻	Proyecto 🔺	Componente 🔺	Acción ▲	Importe 🔺 🔻	Editar	Eliminar
	311	25	1	1		ø	Ŵ
	311	25	2	1		ø	Û
	314	25	3	1		ø	Ŵ
	312	25	4	1		ø	Û
	315	25	5	1		<i>.</i>	Ŵ
	315	25	5	2			Û
						- h	>

### **Costeo General**

c) Se deberá cargar el **importe anual** derivado del objeto del gasto, capítulo, partida, fuente y tipo de gasto que corresponda.

d) Del **importe anual** se calendarizar mensualmente y se definirá el costeo total.

Costeo General		
Objeto del gasto	Caj	pítulo-Pa
Capítulo	Se	leccione
Partida		
Fuente		
Tipo de gasto	Se	leccione
Importe		
Enero	(	)
Febrero	(	
Marzo	(	)
Abril	(	)
Мауо	(	)
Junio	(	)
Guardar		





artida-Fuente-Ti	
	-
	-
	-
	~

Julio	0	Costeo Dep	\$ 0.00
Agosto	0	Costeo Cap	\$ 0.00
Septiembre	0	Techo Dep	\$ 0.00
Octubre	0	Techo cap	\$ 0.00
Noviembre	0	Faltante dep	\$ 0.00
Diciembre	0	Faltante cap	\$ 0.00

Regresar

### **Costeo Nómina**

### Para el costeo de nómina se deberán seguir los siguientes pasos:

a) Identificar la Dependencia, Unidad Responsable, Proyecto, Componente y/o Actividad a la que se quiera agregar la información de los servicios personales, y seleccionar **Buscar** 

Clave presupuestal	
Dependencia-Unidad-Proyecto-Componente-Actividad	
Dependencia	
3 - Secretaría de Finanzas	-
Jnidad responsable	
	-
Proyecto	
	-
Componente	
	-
Actividad	
	-
Buscar	

Depe	ndenci T
	3
	3
	3
	3
	3
	3





b) Seleccionar la Clave presupuestal correspondiente y seleccionar **Editar** 

•	Unidad 🔺 🔻	Proyecto 🔺	Componente 🔺	Acción ▲ ▼	Importe 🔺 🔻	Editar	Eliminar
	311	25	1	1		ø	Ŵ
	311	25	2	1		ø	Ŵ
	314	25	3	1		ø	Ŵ
	312	25	4	1		ø	Ŵ
	315	25	5	1			Ŵ
	315	25	5	2			<b>Ū</b>
							5

### **Costeo Nómina**

### c) Se deberá cargar la información de los empleados que están en la sección izquierda a la sección derecha según corresponda.

Selecionar categoria:					
Empleados		•			
Mostrar 10 🗸 registros		Buscar:		<b>c</b>	Mostra
Selección 🔺 CURP	¢	Nombre empleado	\$ Categoria	\$ <b>•</b>	Sel







### **Costeo por Producto**

En esta sección se deberá costear el gasto de los productos requeridos para el 2023, este ejercicio será función de los productos que están en el catálogo.

- Se deberá Identificar la Dependencia, Unidad Responsable, Proyecto, Componente y/o Actividad a la que se quiera agregar la información.
- Buscar por Partida o Producto.
- Aunado a lo anterior se deberá costear en cuestión de la cantidad e importes que se requieren.





### **Techo Financiero**

En esta sección se puede agregar, consultar y modificar los techos financieros por capitulo.



### Editar

Ya consulto la Dependencia, se podrá modificar el Techo con la función de "Editar".



### Agregar techo

Si la Dependencia no tiene techo asignado, se podrá indicar la información con la función de "Agregar Techo".



En está sección se podrá consultar los reportes del presupuesto de acuerdo con el Decreto conforme a las siguientes características:

- Anexos
- Articulado
- Avance general por dependencia





# Apertura del SIEZ

Se habilitará el SIEZ para realizar el costeo cuando se haya culminado la etapa de programación de las Dependencias y Entidades.



